

EL IMPASE



Por: Dr. Ricardo Castelli

“Peor que tener familia, es no tenerla”

Hagamos el esfuerzo de vincular los últimos cincuenta años del siglo pasado de esta América del Sur, con el impase de hoy, una "guerrilla fría", un mundo lleno de rencores que no nos permite avanzar en estos años que llevamos. Una situación de difícil resolución, un callejón sin salida, donde seguimos aferrados a los estereotipos de uno u otro grupo.

Debemos pensar en los jóvenes de entre 17 y 30 años, que votarán en las próximas elecciones nacionales. Según la IA serán entre 680.000 y 720.000. O sea un tercio del padrón electoral. Ellos/as tienen el derecho de saber lo ocurrido, no al detalle, pero los hechos explicitados, descarnados, sin justificaciones. Después, la interpretación, las justificaciones de un lado y otro, que cada uno escuche, piense, y decida.

Aunque sea difícil leer esta página, tengo la ilusión que se pueda!: 1953. Revolución Cubana. Derrotado Baptista, Fidel Castro asume el gobierno de la isla por casi cincuenta años. El Che Guevara fue su mano derecha y promotor de la lucha armada en América. En sus primeros discursos Fidel se manifestó

socialista, luego se declaró marxista leninista, pasando a ser integrante del Partido Comunista. 1963. Es asesinado JF Kennedy, presidente de EEUU, en Dallas Texas. 1967. Es capturado y ejecutado el Che Guevara en la Higuera, una pequeña población de Bolivia. 1970/80. La guerrilla revolucionaria se extiende a nuestros países del Cono Sur. Chile con un gobierno democrático, su presidente Salvador Allende, socialista, es asesinado por Pinochet en la Casa de la Moneda, en Santiago. Asume como el dictador militar y es el más agresivo de todos. En Argentina la guerrilla es derrotada y asume el mando de una Junta Militar: Massera y Videla (1976).

En Uruguay (1973) el presidente electo Bordaberry da un golpe cívico militar para luego ser desplazado por militares. El año 1985 el país vuelve a la democracia.

1990. Entra el Crack, o Pas-ta base al Uruguay. Que se impone rápidamente por su bajo costo. En Artigas, su uso se comienza a notar a fines de los años 90.

2001 se produce una profunda crisis económica en Argentina, que en el 2002, afecta a Uruguay. Como Pre-

sidente Jorge Batlle, generó un hecho fundamental, inédito en el país: trabajamos todos juntos para salir de la crisis.

Los golpes de estados en América se realizaron con la anuencia y apoyo de EEUU. Los focos revolucionarios de guerrilla y enfrentamientos se hicieron con la promoción y adoctrinamiento de Cuba. EEUU entrenó y envió torturadores. Cuba formó militantes ideológicos. El enfrentamiento se hizo inevitable.

América comenzó a liberarse de estas presiones después de los años 80. Ese año cae el Muro de Berlín. Se disuelve la URSS (Unión de Repúblicas Socialistas Soviéticas). Se avanza hacia una situación de menor tensión en América, comienzan movilizaciones y la búsqueda de un retorno a elecciones, que aunque custodiadas, se concretaron en 1984.

El hombre, ese ser imperfecto que somos, tiene ideas maravillosas de las cuales se convence, se ilusiona, las ama y es capaz de dar su vida por ellas. "Siempre hubo locos lindos". La pasión nos transforma, nos aliena. Nietzsche dice: "En el amor siempre hay algo de locura, y en la locura

siempre algo de razón".

Mañana, 9 de octubre se cumplen 59 años de la captura y ejecución del Che Guevara en la Higuera, una pequeña población de Bolivia. Se han escrito y dicho muchas cosas de su convicción revolucionaria, su bravura. No tengo dudas de su convicción de querer lo mejor para América, y también de generar una ruptura ideológica total.

A todos nos ha tocado soñar con la destrucción del poder de quien vemos enemigo, terminar con él y creer que podemos transformar el mundo. Esa ha sido la idea. Algo cambia, y algo se aprende si estamos dispuestos. Como en la tragedia de Macbeth, él creyó estar siguiendo su destino, cuando en realidad, escuchó lo que quiso escuchar y creyó lo que quiso creer, cuando, desde el primer día, lo que soñó fue en ser rey.

Sin duda de lo hecho, un día se paga. "La cosa es quien pone el cuero del que salen las correas". América y el país siguen esperando el final de este impase familiar.

Agradezco a los amigos de La Noticia la publicación de estas reflexiones



www.diariolanoticia.com.uy



La Noticia
Artiguense

INFORMANDO DESDE 1988



- Artigas, Jueves 08 de Octubre de 2026 - \$ 70 - AÑO XXXVIII - Edición Nº. 8.482 -- **Diario Departamental** -- Afiliado a O.P.I. -



SOCIEDAD

Pobreza en Uruguay bajó al 14,8% en el primer semestre de 2026

FARMACIAS DE TURNO

JUE. VIE. 08/09/10/2026

POPULAR

GARZON 300
Tel. 4772 2200

SÁB. DOM. 10/11/10/2026

FARMASHOP

LECUEDER Y BALDOMIR
Tel. 4772 3066

Artigas amplía la vacunación contra el meningococo y refuerza el trabajo en salud mental



OPINIÓN

Bullying.



PÁGINA 4

DEPORTE

La crecida del río Cuareim provocó daños en el Parque Artigas



PÁGINA 7

SALUD

Centro Figari avanza en su propuesta educativa para 2027 y busca incorporar la Técnica en Audiovisuales



PÁGINA 8

PRO MES OCTUBRE OFERTA

BACTIPRO desinfectante BACTERICIDA

antes \$136

AHORA \$99 1L

PRO limpio

Lecueder y W. Ferreira

4773 2799

091 455 999

CUT CORPORACION

www.cutcorporacion.com.uy

Viajá mejor desde el primer día.

EMPRESA Renart

125 años

SALUD

La Directora departamental de Salud, Nerisabel Guichón, informó que la campaña de vacunación contra el meningococo amplió su franja etaria y alcanza ahora a niños de entre 2 y 15 años. En Artigas, la vacunación se realiza sin agenda en centros públicos y privados. Además, destacó el trabajo que se viene desarrollando en centros educativos en materia de salud mental.

Vacunación sin agenda para niños de 2 a 15 años

La campaña de vacunación contra el meningococo continúa en el departamento de Artigas y, desde esta semana, amplió la franja de edades comprendida por la estrategia. Según informó la Directora departamental de Salud, Nerisabel Guichón, actualmente pueden vacunarse los niños de entre 2 y 15 años que aún no hayan recibido la dosis correspondiente.

La jerarca exhortó a padres y adultos responsables a concurrir a los centros de vacunación, destacando que en Artigas ya no es necesario solicitar agenda para acceder a la vacuna.

La disponibilidad alcanza tanto a los servicios públicos como a los privados, con distintos horarios de atención. En el Centro Tisiológico se vacuna durante toda la mañana, mientras que en Gremeda la atención se realiza durante la tarde. También se encuentra disponible la vacunación en el Centro de Salud.

"Ya no hay problemas de agenda y pueden concurrir a la brevedad a los vacunatorios", señaló Guichón, quien remarcó que existe disponibilidad de vacunas y ho-

Artigas amplía la vacunación contra el meningococo y refuerza el trabajo en salud mental



rarios para atender a la población.

Trabajo en escuelas y centros educativos

La Directora departamental explicó que, paralelamente a la atención en los vacunatorios, los equipos de salud continúan desarrollando jornadas de vacunación en instituciones educativas.

Actualmente se concurre a una o dos escuelas por semana, además de extender las acciones a liceos y UTU. Guichón señaló que el objetivo es alcanzar a la mayor cantidad posible de centros educativos y facilitar el acceso de niños y adolescentes a la vacunación.

La campaña coincide además con otras acciones destinadas a completar los esquemas de vacunación, entre ellas la vacunación antigripal, por lo que desde la Dirección Departamental de Salud se mantiene un seguimiento per-

sobre salud mental

En otro tramo de la entrevista, Guichón informó que continúa el trabajo vinculado a la salud mental en el departamento. Actualmente se encuentra en proceso de presentación el diagnóstico departamental elaborado sobre esta temática, que será dado a conocer en una jornada ampliada.

La instancia permitirá presentar la realidad de Artigas en materia de salud mental y avanzar posteriormente en las acciones previstas dentro del plan de trabajo.

Paralelamente, desde la Dirección Departamental de Salud se desarrolla un proyecto piloto en centros educativos, con la participación de técnicos contratados por el Ministerio de Salud Pública.

Talleres con niños, familias y docentes

El proyecto incluye talleres dirigidos a niños, padres y docentes, con el objetivo de abordar diferentes aspectos relacionados con la salud mental desde el ámbito educativo.

Guichón destacó la respuesta obtenida hasta el momento y señaló que tanto los equipos técnicos como las autoridades educativas valoran positivamente la experiencia.

En este sentido, resaltó especialmente el respaldo de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), así como la participación de docentes y familias en las distintas instancias.

"Los técnicos están muy conformes, porque desde ANEP el apoyo fue muy importante y tanto los docentes como los padres están concurriendo a los talleres", expresó.

manente.

El antecedente de Paysandú

Guichón también hizo referencia al caso registrado recientemente en Paysandú, donde un niño de seis años contrajo la enfermedad y no contaba con la vacunación correspondiente.

Según explicó, el niño se encuentra estable y no presentó complicaciones. Ante la situación, el Ministerio de Salud Pública puso en marcha de inmediato las medidas de prevención, incluyendo la profilaxis de sus compañeros de clase y familiares.

"Queremos evitar, y lo evitamos con la vacuna", afirmó la Directora departamental, al remarcar la importancia de mantener los esquemas de vacunación al día.

Avanza el diagnóstico departamental

FUNDADO EL 24 DE JUNIO DE 1988

DIRECTORA y REDACTORA RESPONSABLE: SILVIA MIÑO FÉLIX

EMPRESA EDITORA: "Grupo Norte SAS" RUT. 220 476 110 014 - Depósito Legal N° 065 -

Matrícula de Industria N° 2602 - Registro en el M.E.C.: Tomo XI a Fojas 169 - Garzón 450 esq. Herrera -

Tel 47725091 - Redacción: Cel. 092 471 166 - Mail: redacciondiarioln@gmail.com - lnoticia@adinet.com.uy

Departamento Comercial 091 295 677 - norte.impresos@gmail.com - IMPRESO EN TALLERES PROPIOS

Colaboradores: Prof. Celeste Paiva - Rodrigo Núñez - Nadir Costa. Braian Modernel

Dr. Daniel Volpi Avedutto - Dr. Ricardo Castelli - Prof. Nelson Borges - Carla de Souza Ferreira

Las opiniones vertidas en los Artículos son de exclusiva responsabilidad de los autores.

www.diariolanoticia.com.uy

AFILIADO A LA ORGANIZACIÓN DE LA PRENSA DEL INTERIOR

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " DELGADO FERREIRA, CLERIA - SUCESIÓN" IUE 2-12589/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CLERIA DELGADO FERREIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 10 de marzo de 2026

Firmado electrónicamente por:
PAMELA STEPHANI PEREIRA MIRES

Publicación: 28/09/2026 al 09/10/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "FERNANDEZ GONZALEZ, HECTOR SUCE-SIÓN" IUE 2-89504/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HECTOR FERNANDEZ GONZALEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 15 de septiembre de 2026

Firmado electrónicamente por:
MARIO RAÚL SARASÚA MORAES

Publicación: 29/09/2026 al 13/10/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día treinta de septiembre de dos mil veintiséis a las 17:51 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

MARIA EDUARDA SOUTO FERREIRA, cédula de identidad 51842712, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintiocho años de edad, de estado civil soltera, de profesión Estudiante, domiciliado en Alcaraz 963, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

HÉCTOR PABLO BALLESTRINO de SOUZA, cédula de identidad 50956336, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de treinta y tres años de edad, de estado civil soltero, de profesión Empleado, domiciliado en Garzón 941, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:

ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL

Publicación: 06/10/2026 al 08/10/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " DE SOSA MACHADO, ELIDA - SUCESIÓN" IUE 2-72897/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ELIDA CIRA DE SOSA MACHADO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 25 de septiembre de 2026

Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 01/10/2026 al 15/10/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: " TOLOSA JUAN, NIEVES - SUCESIÓN" IUE 2-79045/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s NIEVES TOLOSA JUAN, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos

Artigas, 01 de octubre de 2026

Firmado electrónicamente por:
LUIS GABRIEL ARBIZA ROCHA

Publicación: 05/10/2026 al 19/10/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "SUA-REZ MOREIRA, RUBEN - SUCESIÓN" IUE 2-83200/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s RUBEN OMAR SUA-REZ MOREIRA, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 25 de septiembre de 2026

Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO

Publicación: 07/10/2026 al 21/10/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " SANDES GODOY, CELMA - SUCESIÓN" IUE 2-46118/2024, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s CELMA SANDES GODOY, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 16 de agosto de 2024

Firmado electrónicamente por:
MÓNICA LEAL de SOUZA

Publicación: 07/10/2026 al 21/10/2026

BELLA UNIÓN

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "PERES DE FIGUEREDO LEONARDI, NELSON JOSÉ RECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-81644/2026, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE NACIMIENTO de: NELSON JOSÉ PERES DE FIGUEREDO LEONARDI, inscripta el día 22/04/1988, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7° del Departamento de Artigas, Acta N° 202, en el sentido que: en el renglón N° 6 donde dice: "brasileño" debe decir: "uruguayo" por así corresponder.

Bella Unión, 15 de septiembre de 2026

Firmado electrónicamente por:
MARIO RAÚL SARASÚA MORAES

Publicación: 28/09/2026 al 09/10/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos: "REYNA NIETO, LUISA SUCESIÓN" IUE 2-78656/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s LUISA ENILDA REYNA NIETO, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Bella Unión, 15 de septiembre de 2026

Firmado electrónicamente por:
MARIO RAÚL SARASÚA MORAES

Publicación: 28/09/2026 al 09/10/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 2° Turno, dictada en autos caratulados: "ALVES AGUIRRE, MARIO ANTONIORECTIFICACIÓN DE PARTIDA", IUE 2-89921/2026, se ha solicitado la RECTIFICACIÓN DE LA PARTIDA DE DEFUNCIÓN de: CELESTE ADELA AGUERRE, inscripta el día 09/05/2018, ante el Oficial de Estado Civil de la Of. 7° del Departamento de Artigas, Acta N° 40, en el sentido que: en el renglón N° 13, donde dice: "Celeste Adela AGUERRE" debe decir: "Celeste Adela AGUIRRE" y en el margen, donde dice: " AGUERRE" debe decir: "AGUIRRE" por así corresponder.

Bella Unión, 02 de octubre de 2026

Firmado electrónicamente por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO

RODRÍGUEZ

Publicación: 05/10/2026 al 19/10/2026

RECEPCIÓN
DE AVISOS Y EDICTOS



092 994 113

EDICTOS

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Bella Unión de 1° Turno, dictada en autos: "BOYE SILVEIRA, PLACIDA ISALTINAYTORRES BENITEZ, HENRY ROMEODISOLUCIÓN DE SOCIEDAD CONYUGAL DE COMÚN ACUERDO" IUE 276479/2026, se hace saber que se ha decretado la disolución de la sociedad conyugal existente entre PLACIDA ISALTINA BOYE SILVEIRA y HENRY ROMEO TORRES BENITEZ, citándose y emplazándose a todos los que tuvieran interés para que comparezcan a deducir sus derechos en los mencionados autos, dentro del plazo de 60 días, bajo apercibimiento de que si no comparecen solo tendrán acción contra los bienes del cónyuge deudor.

Bella Unión, 23 de septiembre de 2026
Documento firmado por:
ALEXANDER ADÁN CARDOZO RODRIGUEZ
Publicación: 05/10/2026 al 19/10/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día seis de octubre de dos mil veintiséis a las 13:10 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

MARIA VICTORIA ROMERO PAZ, cédula de identidad 48909258, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguaya, de veintisiete años de edad, de estado civil soltera, de profesión Promotora, domiciliado en Cerro Ejido Calle 1 110, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

GUILLERMO BERNARDO da ROSA FERREIRA, cédula de identidad 45183259, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de treinta y tres años de edad, de estado civil soltero, de profesión Bombero, domiciliado en Cerro Ejido Calle 1 110, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VUACHER
OFICIAL DE ESTADO CIVIL
Publicación: 07/10/2026 al 09/10/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: "RODRIGUEZ, ANA - SUCESIÓN" IUE 2-87224/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s ANA JOSEFINA RODRIGUEZ, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 02 de octubre de 2026
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 07/10/2026 al 21/10/2026

EDICTO DE MATRIMONIO

En Artigas, Artigas el día cinco de octubre de dos mil veintiséis a las 18:00 horas, a petición de los interesados hago saber, que han proyectado unirse en matrimonio:

ANGELICA LILIÁN LOPEZ MARTINEZ, cédula de identidad 27892060, nacido/a en Uruguay. de nacionalidad uruguaya, de sesenta y dos años de edad, de estado civil soltera, de profesión Empleada, domiciliado en Continuación Feliciano Viera 040, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

ROBERTO MEZQUITA, cédula de identidad 33121269, nacido/a en Uruguay, de nacionalidad uruguayo, de setenta y un años de edad, de estado civil divorciado, de profesión Jubilado, domiciliado en Continuación Feliciano Viera 040, localidad de Artigas, departamento de Artigas, Uruguay.

En fe de lo cual intimo a los que supieren algún impedimento para el matrimonio proyectado denuncien por escrito ante esta Oficina haciendo conocer las causas. Y lo firmo para que sea fijado en la puerta de esta Oficina por espacio de ocho días como lo manda la ley.

Documento firmado por:
ESC. ALEJANDRA PAZ VAUCHER
Publicación: 07/10/2026 al 09/10/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 2° Turno, dictada en autos: " DA SILVA FLORES, HUGO - SUCESIÓN" IUE 2-87231/2026, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s HUGO DA SILVA FLORES, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 30 de septiembre de 2026
Firmado electroncamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 08/10/2026 al 22/10/2026

EDICTO

Por disposición del Sr/a. Juez Letrado de Artigas de 3° Turno, dictada en autos: "BOTELLO SAINT PASTOUS, MILTON - SUCESIÓN" IUE 2-92478/2025, se dispuso la apertura de la sucesión del causante/s MILTON BOTELLO SAINT PASTOUS, emplazándose por edictos a herederos, acreedores y demás interesados para que comparezcan por el término de 30 días, a deducir en forma sus derechos.

Artigas, 25 de noviembre de 2025
Firmado electrónicamente por:
EMA RENÉE PÓLITO JURADO
Publicación: 07/10/2026 al 21/10/2026

ASOCIACIÓN EVANGÉLICA “EDEN”

Invita al público en general para las REUNIONES los DÍAS:

MARTES

19:30 HORA

JUEVES

19:30 HORA

SÁBADOS

19:30 HORA

DOMINGOS

10:00 HORA

INFORMES: PASTORA REBECA FLORES - TEL. 4772 1815

ESCUCHE RADIO CUAREIM DE LUNES A VIERNES HORA 14:05

TEMPLO: RÍO BRANCO N° 722 A MEDIA CUADRA DEL LICEO N° 2

¡Jesús transforma tu vida!

Diario La Noticia |

Jueves 08 de Octubre de 2026

3

Octubre Rosa: CANCER DE MAMA

Dr. Ramón Soto.

Durante el mes de octubre, el mundo se tiñe de rosa para recordar la importancia de la prevención y la detección temprana del cáncer de mama. Esta iniciativa, conocida como

Octubre Rosa, busca generar conciencia sobre una enfermedad que afecta a millones de personas y que constituye uno de los principales problemas de salud a nivel mundial. Más allá del color rosa y de las campañas que se realizan durante este mes, el objetivo principal es promover el acceso a la información, los controles médicos y un diagnóstico oportuno.

El cáncer de mama se produce cuando algunas células del tejido mamario comienzan a crecer de manera anormal y descontrolada. Con el tiempo, estas células pueden formar un tumor y, en algunos casos, extenderse a otras partes del organismo. Si bien puede presentarse tanto en mujeres como en hombres, la gran mayoría de los casos ocurre en mujeres. Según la Comisión Honoraria de Lucha Contra el Cáncer, aproximadamente el 99 % de los casos se desarrolla en mujeres y el 1 % en hombres.

Existen diferentes factores que pueden aumentar el riesgo de desarrollar cáncer de mama.

Algunos relacionados con la edad, los antecedentes familiares y determinadas características genéticas, mientras que otros se vinculan con el estilo de vida. Sin embargo, tener un factor de riesgo no significa necesariamente que una persona vaya a desarrollar la enfermedad.

Uno de los aspectos más importantes de Octubre Rosa es destacar el valor de la detección temprana. Cuando el cáncer de mama es identificado en etapas iniciales, existen mayores posibilidades de realizar un tratamiento efectivo. La consulta médi-

ca, los controles correspondientes a cada edad y situación personal y los estudios de tamizaje son herramientas fundamentales. La mamografía, por ejemplo, permite detectar lesiones que pueden ser demasiado pequeñas para ser identificadas mediante un examen físico.

La prevención también incluye conocer el propio cuerpo. Cambios como la aparición de un bulto en la mama o axila, modificaciones en el tamaño o forma de la mama, alteraciones en la piel, cambios en el pezón o secreciones anormales deben motivar una consulta médica.

Esto no significa que cualquier cambio sea necesariamente cáncer, pero sí que debe ser evaluado por un profesional. Octubre Rosa en Uruguay

En Uruguay, la concientización sobre el cáncer de mama tiene una importancia particular.

De acuerdo con el Registro Nacional de Cáncer, el cáncer de mama es el cáncer más frecuente entre las mujeres uruguayas. En el período 2018-2022 representó aproximadamente el 30 % de los cánceres diagnosticados en mujeres, siendo claramente el sitio de mayor incidencia en MUJERES

Las cifras permiten comprender la dimensión del problema. La Comisión Honoraria de

Lucha Contra el Cáncer señala que en Uruguay, en promedio, cinco mujeres son diagnosticadas diariamente con cáncer de mama y dos mueren cada día por esta causa. Al mismo tiempo, se ha observado una disminución lenta y sostenida de la mortalidad por esta enfermedad desde mediados de la década de 1990, lo que demuestra la importancia de los avances en prevención, diagnóstico y tratamiento.

La realidad uruguaya también muestra que la lucha contra el cáncer no depende únicamente de los tratamientos. El acceso a los controles y a los estudios de detección es fundamental para lograr diagnós-

ticos oportunos. En este sentido, durante octubre de 2026 se ha propuesto que mujeres mayores de 40 años, sin síntomas y que no cuenten con un estudio de tamizaje vigente, y en determinados centros no es necesario presentar una orden médica se realicen MAMOGRAFÍAS

Estas acciones muestran que Octubre Rosa no debería limitarse a una campaña de un solo mes. LA PREVENCIÓN Y DIAGNÓSTICO PRECOZ ¡SIEMPRE !

También es importante comprender que hablar de prevención no significa responsabilizar a las personas por desarrollar una enfermedad. El cáncer es un problema complejo en el que intervienen múltiples factores. Sin embargo, existen medidas que pueden contribuir a reducir riesgos y favorecer una mejor salud, como mantener una alimentación equilibrada, realizar actividad física, evitar el consumo de tabaco, limitar el consumo de alcohol y mantener controles médicos adecuados.

Octubre Rosa representa, mucho más que una campaña visual. Es una oportunidad para hablar de una enfermedad que afecta a familias enteras, recordar a quienes la enfrentaron y, principalmente, promover acciones que puedan salvar vidas. En Uruguay, donde el cáncer de mama continúa siendo el cáncer más frecuente entre las mujeres, la concientización y el acceso al diagnóstico oportuno son herramientas esenciales.

El mensaje central de Octubre Rosa podría resumirse en una idea sencilla: informarse, cuidarse y consultar a tiempo. La prevención no garantiza que una persona nunca vaya a enfermarse, pero permite actuar antes, reconocer señales de alerta y acceder a los recursos disponibles. Por eso, aunque octubre sea el mes elegido para darle mayor visibilidad, el compromiso con la prevención y la salud debe mantenerse durante todo el año.

OPINIÓN



Por: Dr. Daniel Volpi Avedutto

Bullying.

Se trata de uno de los flagelos de nuestra era. En mi época de escolar y liceal no conocí esa palabra. Surgió y se puso de moda a fines de los años 90 en nuestro país. Muchos niños y adolescentes lo padecen en los centros educativos y otros lugares.

Se define como una acción violenta, intencional y sostenida en el tiempo, de una persona o grupo de personas sobre otra que, por alguna razón, está en inferioridad de condiciones.

El cyberbullying o ciberacoso tiene las mismas características que el bullying, con la particularidad de que se lleva a cabo mediante algún tipo de plataforma digital o red social.

Si bien el fenómeno es similar, el alcance del daño es mucho mayor, lo que agrava las consecuencias. En las dinámicas de cyberbullying puede ser difícil identificar al agresor y a veces resulta imposible reducir el hostigamiento; un claro ejemplo es cuando se viraliza un video. Arduo trabajo tiene la

Policía de Delitos Informáticos. Lo que caracteriza a una dinámica de bullying es la persistencia. Esto significa que las agresiones son reiteradas y no episodios aislados.

En 1978 Dan Olweus (psicólogo sueco) publicó su libro Agresiones en la Escuela, en donde se introduce en forma pionera el término Bullying para referirse a una forma particular de comportamiento agresivo por el cual un individuo genera, directa o indirectamente, dolor, miedo o injurias a otra persona que no puede fácilmente defenderse.

La caracterización del Bullying como una agresión física y/o verbal, de carácter sistemático y entre individuos que tienen una relación desigual de poder, fue fundacional y permitió marcar una nueva área de producción sobre el sistema educativo.

Según el Dr. Diego Sempol, en el período que transcurre desde 2004 al presente se ha notado el impacto creciente

del desarrollo tecnológico y de las comunicaciones en las formas del llamado cyberbullying, de modo que en el presente la mayoría de las formas de acoso escolar son perpetradas o experimentadas por fuera del ámbito escolar.

En ese sentido, en vez de existir una repetición sistemática en el acoso, lo que se produce en el cyberbullying es una suerte de "bola de nieve" que incrementa significativamente la audiencia volviendo mucho más complejo el rol de observador que en el bullying tradicional.

A su vez, el perpetrador muchas veces no ve la reacción del afectado, y este ya no mejora su situación de status ante eventuales testigos. Y finalmente, es mucho más difícil frenar el cyberbullying que las formas de acoso tradicional, ante la ausencia de formas de control efectivas a nivel de las comunicaciones virtuales, lo que puede prolongar y agravar sus efectos por mucho más tiempo.

El bullying surge en grupos en los cuales la violencia, en sus distintas formas, está habilitada como manera posible de relacionarse. En ocasiones tiene causas complejas – niños, niñas y adolescentes que habitan en contextos de violencia-, pero otras veces simplemente se da por una desensibilización o acostumbamiento a ciertas formas de vínculo.

Se dice que ningún niño feliz es hostigador. Los hostigadores son personas o grupos que ejercen la violencia. Se trata de niños y adolescentes temidos,

que logran pertenecer al grupo mediante una lógica de dominio y sumisión. Confían poco en otras formas de relación y si bien su intención es acosar, no siempre tienen claro el alcance del daño que causan. Se piensa en ellos como los culpables del bullying y a veces se cree que si huyen del lugar donde se producen los hechos el problema se solucionaría. Pero no es así, porque como el hostigamiento está asociado a las dinámicas de convivencia, lo que sucede en la mayoría de los casos es que, cuando un hostigador desaparece, otro niño ocupa su lugar. La solución en una dinámica de bullying no siempre se encuentra aislando al hostigador.

Los hostigados son las personas que reciben el acoso. En la mayoría de los casos son personas con dificultades para integrarse, ya sea porque carecen de las habilidades necesarias o porque los grupos tienen fronteras rígidas que hacen difícil sumarse a ellos.

Suelen ser niños o adolescentes que generalmente cuentan con pocas habilidades para defenderse y rápidamente se sienten intimidados y avergonzados. Además, los hostigados por o general no tienen un grupo de pertenencia y eso los hace más vulnerables.

Ante la sospecha de una posible dinámica de bullying es fundamental la comunicación entre los adultos referentes – padres, madres, docentes, psicólogos, autoridades de la institución- para abordar la problemática de manera adecuada; es la única receta para combatir y erradicar ese flagelo.

OPINIÓN

1° PARTE

Adicciones: Cuando La Droga Deja De Ser Una Elección Y Se Convierte En Una Enfermedad



Por: Mario Viola Jiménez

Hablar de drogas suele llevarnos rápidamente a hablar de narcotráfico, de fronteras, de vendedores y de consumidores. Pero existe una dimensión del problema que muchas veces queda relegada: ¿qué ocurre dentro de la persona cuando el consumo deja de ser ocasional y comienza a convertirse en una necesidad?

El libro Adicciones. Uso de sustancias psicoactivas y presentaciones clínicas de la enfermedad adictiva, de Marcela Waisman Campos y Antonio Benabarre Hernández, ofrece una mirada particularmente interesante para comprender esa transformación. La obra, publicada por Editorial Médica Panamericana y cuya segunda

edición apareció en 2026, reúne conocimientos médicos, psicológicos y neurobiológicos para abordar una problemática que ya no puede ser entendida solamente como una cuestión de voluntad.

Y allí aparece una primera enseñanza que resulta fundamental: comprender la enfermedad adictiva no significa justificar sus consecuencias.

La adicción modifica la relación de una persona con la sustancia. El consumo comienza muchas veces como una conducta voluntaria, pero puede terminar ocupando un lugar central en la vida del individuo. El cerebro, las emociones, los vínculos familiares, el trabajo y la capacidad de tomar decisiones comienzan a verse afecta-

dos.

Waisman y Benabarre plantean la problemática desde diferentes ángulos.

Analizan los mecanismos neurobiológicos y genéticos, el llamado craving —ese deseo intenso y difícil de controlar de volver a consumir—, el papel del trauma, la adolescencia, el impacto cognitivo y las consecuencias sociales de las adicciones.

También dedican capítulos al diagnóstico, la entrevista motivacional, la psicoterapia y las distintas estrategias de tratamiento.

Esto permite comprender que detrás de cada consumidor existe una historia que merece ser conocida.

No todos llegan al consumo por las mismas razones. No todos desarrollan una dependencia de la misma manera. Y tampoco todos recorren el camino de recuperación de igual forma.

Pero hay algo que sí parece repetirse: cuando la sustancia comienza a gobernar la vida, el problema deja de ser solamente la droga.

Pasa a ser la persona.
Pasa a ser su familia.
Pasa a ser su entorno.
Y, finalmente, pasa a ser un problema de toda la sociedad.

Entre La Responsabilidad Y La Enfermedad

Existe un debate que aparece una y otra vez cuando hablamos de adicciones: si la persona enferma debe ser considerada responsable de sus actos.

La respuesta no debería ubicarse en ninguno de los dos extremos.

Reconocer que la dependencia es una enfermedad no significa convertir al consumidor en alguien sin responsabilidad. Pero exigir responsabilidad tampoco debería llevarnos a desconocer los mecanismos de una enfermedad que puede alterar profundamente el comportamiento.

Precisamente por eso resulta tan importante comprender qué es una adicción.

Porque solamente comprendiendo el problema podemos construir respuestas eficaces.

El libro también recuerda que las sustancias psicoactivas no afectan únicamente el momento del consumo. Pueden producir consecuencias cognitivas, alterar el sueño, agravar otros trastornos psiquiátricos y generar problemas familiares, laborales, sociales y de salud.

Por eso, combatir las adicciones no puede reducirse a combatir la sustancia.

Hay que combatir también las condiciones que permiten que una persona termine dependiendo de ella.



Club Deportivo Artigas
"El Club de la Familia"
SALA DE APARATOS

(Con PROFESOR)
Lunes, miércoles y viernes de 8:00 a 11:00 horas (Prof. Carla da Motta y Prof. Ignacio Maldonado)
Martes y Jueves de 8:00 a 10:00 horas (Prof. Carla Da Motta)
De Lunes a Viernes de 17:15 a 21:00 horas (Prof. Carla Da Motta e Inst. Lianes Querio)

SALA DE APARATOS (LIBRE)
Lunes a Viernes de 8:00 a 12:00 - 14:00 a 21:00 horas
Sábado de 8:00 a 12:00 hs.

HORARIO DE SECRETARIA: de 8 a 12 y de 14 a 18 hs.



comaja
Cooperativa de Ahorro y Crédito José Artigas
Fundada el 22 de mayo de 1974
PRÉSTAMO FAMILIA

Se trata de un beneficio que tienen nuestros Socios
Pueden solicitar hasta \$ 10.000 (Sujeto a disponibilidad en recibo de sueldo)
Período de solicitud: del 20 al último día de cada mes.
Pagándolo antes del 10 del siguiente mes no tienes intereses.
Es necesario tener 10 meses de antigüedad y estar al día.

www.comaja.com 4772 3184 cooperativacomaja

EDUCACIÓN

Centro Figari avanza en su propuesta educativa para 2027 y busca incorporar la Tecnicatura en Audiovisuales

El Director del Centro Figari, Profesor Anibal Ledesma, informó que cerca del 99% de los cursos solicitados fueron aceptados en el preplanillado para el próximo año. La institución continúa realizando gestiones para lograr la incorporación de la Tecnicatura en Audiovisuales y prepara una intensa agenda de actividades para el cierre del año.

Amplia aceptación de la propuesta educativa

El Centro Figari transita la recta final del año con una agenda cargada de actividades y, al mismo tiempo, con avances en la planificación de la propuesta educativa para 2027.

El Director del centro, Profesor Anibal Ledesma, explicó que durante la pasada semana se desarrolló la reunión de preplanillado, instancia en la que se analiza la oferta de cursos que estarán disponibles el próximo año.

Según señaló, el resultado fue positivo para la institución, ya que prácticamente la totalidad de los cursos solicitados fueron aceptados en esta primera instancia.

"Prácticamente el 99% de los cursos que solicitamos fueron aprobados en ese preplanillado", destacó.

La definición definitiva está prevista para este viernes 9 de octubre, cuando las autoridades correspondientes se reunirán para establecer la propuesta final para toda la región.

Continúan las gestiones por Audiovisuales

Uno de los puntos que permanece en consideración es la incorporación de la Tecnicatura en Audiovisuales, una propuesta por la que el Centro Figari viene trabajando especialmente.

Ledesma explicó que existe una demanda vinculada al área, teniendo en cuenta que el departamento cuenta con egresados de bachilleratos en audiovisuales y que también se ha manifestado interés de la comunidad por continuar esa formación.

En ese sentido, el centro mantuvo reuniones con la Comisión de Cultura de la Junta Departamental, cuyos Ediles expresaron su disposición a respaldar el planteo. También

se produjo un encuentro con el Diputado Lorenzo, quien se interiorizó sobre la propuesta.

"Todavía quedan algunas horas hasta el viernes 9 y vamos a hacer todo lo posible para que ese curso también esté aquí en Figari", señaló Ledesma.

Preparativos para el encuentro regional

Dentro de la agenda de cierre del año, el Centro Figari participará el próximo 19 de octubre en Salto de un encuentro regional organizado por UTU, denominado "Encuentros que cuentan".

La institución deberá realizar una exposición de 15 minutos en la que presentará el trabajo desarrollado durante el último año. Para ello, se viene preparando una presentación junto al área de Diseño Gráfico y los

diferentes referentes educativos del centro.

El objetivo será mostrar a la comunidad educativa y a las autoridades el trabajo desarrollado durante el año y las distintas propuestas impulsadas desde el Centro Figari.

Paralelamente, ya se realizaron las reuniones de grupo y comenzaron a surgir las primeras calificaciones. En este tramo final también se están preparando tutorías destinadas a acompañar a los estudiantes que presentan dificultades en algunas áreas.

Expo Figari será el 26 de Noviembre

Otra de las actividades centrales será la exposición final del Centro Figari, prevista para el jueves 26 de noviembre.

Ledesma invitó a toda la comunidad a participar de la jornada, que será presentada como una instancia de encuentro y muestra de los trabajos realizados durante el año.

Además, el viernes siguiente los talleres y diferentes espacios del centro permanecerán abiertos para recibir a grupos de escuelas y liceos que quieran conocer las instalaciones y las propuestas educativas.

COBERTURA

Integral

ATENCIÓN MÉDICA PARA NUESTROS SOCIOS

Dra. Verónica Quiñes
MEDICINA GENERAL

MAÑANA
MIÉRCOLES

HORA
16:00

EN NUESTRO CONSULTORIO
CALLE LAVALLEJA 234
ARTIGAS

Empresa Renart ofrece COBERTURA INTEGRAL para nuestros socios y su grupo familiar.

Cuidamos lo que más importa.

5 generaciones juntas a vos

CERCANÍA

CONFIANZA

COMPROMISO

UN BENEFICIO MÁS PENSADO PARA ACOMPAÑARTE SIEMPRE.

LA FERRETERÍA y PINTURERÍA

DE ARTIGAS

EXCLUSIVO!

ABRIMOS TAMBIÉN SÁBADOS POR LA TARDE Y DOMINGOS HASTA LAS 12:00

TECHOS COMBO 20+20

PLATA FLEX MEMBRANA BLANCA CON POLIURETANO

Saravia y Baldomir - Tel. 4773 2572

Diario La Noticia | Jueves 08 de Octubre de 2026

NOTICIAS de PRESIDENCIA

UTU duplicó la matrícula en educación terciaria en los últimos seis años

La presentación del monitor que se realiza desde el año 2008 estuvo a cargo de la Dirección General de Educación Técnico Profesional (DGETP-UTU). Estos datos permiten consultar y analizar la evolución de los principales indicadores de la enseñanza media básica y media superior de UTU, con información desagregada por regiones y departamentos. A esto se suma el informe de educación terciaria.

Al crecimiento exponencial que la UTU atraviesa desde el año 2005 a la fecha, al pasar de 50.000 a 100.000 estudiantes en todos los niveles, se agrega un crecimiento significativo en los últimos seis años de la enseñanza terciaria en la institución, que pasó de representar un 10% del total a un 20% del estudiantado. El restante 80% se divide un 50 % bachillerato y un 30% media básica.

Los datos revelan que en un solo año, la educación terciaria creció en 3.000 estudiantes, mientras que en todo el período pasado el incremento fue de 6.000 alumnos. Las carreras más demandadas son: Ciberseguridad, Administración, Informática, Audiovisual y Seguridad Laboral.

En cuando a la asistencia, el monitor indica que se logró una mejora de la concurrencia, lo que podría explicarse en el impulso que la campaña nacional realizada le dio al tema. Además, se comprobó una mejora del egreso de los bachilleratos que se encuentra en torno al 65%. Es el mayor porcentaje de egreso desde que se hace el seguimiento (2008). Esto seguramente se deba a un fuerte trabajo de acompañamiento desplegado. Tendencias de cambio producto de políticas desarrolladas El presidente de la Administración Nacional de Educación Pública (ANEP), Pablo Caggiani, entiende que algunos datos sobre educación superior y extensión del tiempo educativo, son muy interesantes y que otros deben ser atendidos como la desvinculación. "El desafío es que entre todos, todos avancen y todos terminen", puntualizó.

Insistió en la importancia de la asistencia y la continuidad, en la necesidad de construir sistemas para que "no se pierdan los gurises" y se logre una concurrencia asidua y sostenible. "Es imposible aprender y construir sentido de pertenencia si no voy. Eso implica cambiar cosas en las instituciones", remarcó. Tildó de "revolucionario" lo que se viene logrando en educación superior, sobre todo porque es de manera descentralizada.

Tanto Caggiani como la directora general de la DGETP, Virginia Verderese, se refirieron a que la mitad de los matriculados en media re-

ciben alimentación en los centros, sumado a espacios de merienda en otros locales que se incorporaron en el segundo semestre del año. "Es un compromiso muy importante", aseguró la titular de la UTU, quien citó también el apoyo mediante becas.

Verderese repasó el trabajo realizado en media básica para reforzar propuestas tecnológicas y de formación profesional que no estaban contempladas, sumado a las acciones de acompañamiento que comienzan a dar sus frutos. Hizo énfasis en el crecimiento en educación terciaria y puso como ejemplo un acuerdo firmado con la Cámara del Videojuego que permitirá pensar en nuevas propuestas.

El director técnico de Gestión Académica de la DGETP, Fernando Ubal, dijo que es una jornada significativa por las tendencias de cambio que se registran, producto de las políticas desplegadas en base a lineamientos y objetivos prioritarios. Celebró el crecimiento de la educación superior que se traduce en un incremento de la demanda de muchas carreras que superan los cupos disponibles, lo que va en línea con la democratización de ese nivel.

Datos de educación superior

El informe indica que entre 2020 y 2026, la cantidad de centros educativos con oferta de educación superior terciaria pasó de 71 a 112, lo que representa un salto del 39,4% a 53,6% en el total de centros de UTU. Los centros en el interior del país son 85. Entre 2024 y 2026, el número de orientaciones pasó de 57 a 72, organizadas en siete ecosistemas educativos.

La matrícula constituye uno de los principales indicadores de la expansión reciente, al alcanzar los 20.150 estudiantes en 2026. Uno de cada cinco alumnos de UTU estudia una propuesta terciaria. Los cursos técnicos terciarios continúan siendo la principal modalidad y concentran el 66,9% de la matrícula en 2026. Esto se acompaña de un aumento de la cantidad de grupos, pasando de 657 a 797 entre 2024 y 2026.

Los resultados educativos, disponibles hasta 2025, muestran una evolución global favorable en los tres indicadores analizados: tasa de cumplimiento curricular, tasa de desempeño académico y tasa de desempeño académico ajustada. Luego de una disminución en 2024, los tres indicadores se recuperan al año siguiente y alcanzan, para el total de la educación superior terciaria, los valores más elevados del período 2020-2025.

Horóscopo

Aries
Hoy no será el mejor día de suerte. Se están dando cambios en tu vida que podrían ser indicios de que pronto todo mejorará.

Tauro
Este día será muy variable. Tendrás momentos muy difíciles pero saldrás de los problemas con un buen final, ten paciencia.

Géminis
Aunque eres idealista y optimista, es tiempo de replantear tu situación y verla de otro punto de vista.

Cáncer
Toma decisiones prudentes y no corras riesgos innecesarios, una determinación apresurada podría traerte inconvenientes.

Leo
Los momentos de esparcimiento son para disfrutar, pero no hagas abuso de todo lo que te gusta porque tu salud te pasará factura.

Virgo
Te espera un día en el que podrías tener diferentes cambios de humor, que oscilen desde el enojo a la tristeza. Contrólate.

Libra
Te sentirás con ganas de realizar cambios en tu vida, aunque es un buen momento toma precauciones.

Escorpio
Trata de superar los obstáculos que se presenten y demuéststrate a ti mismo que puedes con lo que se te presente.

Sagitario
Tendrás una llamada sorpresa que te alegrará más de lo que imaginas. Aprovecha esta nueva oportunidad.

Capricornio
Cualquier descuido podrá traer complicaciones. No dejes que te envuelvan con palabras carentes de fundamento.

Acuario
Deja de actuar con inmadurez y responsabilízate de tus actos, no será lo mejor pero progresarás mucho.

Pisces
Te encuentras en un período muy rico y alentador. Tendrás todas las posibilidades para obtener tu máxima capacidad de expresión

SOCIEDAD

Pobreza en Uruguay bajó al 14,8% en el primer semestre de 2026

La pobreza en Uruguay alcanzó al 14,8% de las personas durante el primer semestre de 2026, según el informe divulgado por el Instituto Nacional de Estadística (INE), lo que representa una reducción significativa respecto al 17,7% registrado en igual período de 2025.

De acuerdo con el organismo, esto significa que aproximadamente 148 de cada 1.000 personas se encontraban por debajo de la línea de pobreza, es decir, no alcanzaban los ingresos mínimos necesarios para cubrir las necesidades básicas alimentarias y no alimentarias.

En el caso de los hogares, la incidencia de la pobreza se ubicó en 11,6% durante los primeros seis meses del año.

También descendió la indigencia

El informe del INE señala además una reducción en los niveles de indigencia. Durante el primer semestre de 2026, la indigencia alcanzó al 1,2% de las personas y al 1% de los hogares.

En comparación con el mismo período de 2025, esto representa una disminución de 0,2 puntos porcentuales en las personas y de 0,8 puntos porcentuales en los hogares.

Desde Presidencia de la República destacaron que los cuatro principales indicadores —pobreza e indigencia, tanto en personas como en hogares— registraron niveles inferiores a los observados un año atrás.

La metodología utilizada

Los resultados fueron elaborados bajo las definiciones conceptuales correspondientes a la nueva metodología de medición de la pobreza 2017.

Según explicó Presidencia, un hogar es considerado pobre cuando su ingreso disponible ajustado se encuentra por debajo de una línea que contempla diferentes factores, entre ellos la canasta básica alimentaria, los gastos no alimentarios, la cantidad de integrantes del hogar, la región del país y la

condición de propietario o inquilino de la vivienda.

Como referencia, en junio de 2026, un hogar integrado por tres personas y que alquila una vivienda en Montevideo era considerado por debajo de la línea de pobreza si contaba con ingresos líquidos mensuales inferiores a \$58.893.

Para un hogar de las mismas características ubicado en el interior del país, el umbral se situó en \$45.364 mensuales.

Los datos muestran así una mejora en los principales indicadores de pobreza e indigencia respecto de 2025, aunque el INE advierte que la medición debe analizarse considerando las características de los hogares y las diferencias regionales contempladas por la metodología.

DEPORTE

La crecida del río Cuareim provocó daños en el Parque Artigas

La salida del río Cuareim afectó parte del tejido olímpico y del cerramiento perimetral del Parque Artigas. Desde la Divisional B se realizaron gestiones ante la Intendencia, que asumirá las reparaciones. Mientras tanto, las próximas fechas del campeonato se disputarán en el Estadio Municipal.

Daños provocados por la crecida

La reciente crecida del río Cuareim generó complicaciones en el Parque Artigas, escenario que venía siendo objeto de trabajos de recuperación y mejoras para que los equipos de la Divisional B pudieran volver a disputar allí sus encuentros.

El Presidente de la Divisional B, Wilson Acosta, explicó que durante el año pasado se había realizado un importante trabajo de recuperación del escenario y que este año se continuaba avanzando en diferentes mejoras.

Sin embargo, la salida del río provocó daños principalmente en el tejido olímpico y en el cerramiento perimetral del predio.

"Lamentablemente, cosas de la naturaleza, que nadie puede controlar, ocasionó la salida del río Cuareim y unos daños ahí en el Parque Artigas", señaló Acosta.

La Intendencia realizará las reparaciones

Ante la situación, desde la Divisional B se realizaron gestiones para evaluar los daños y encontrar una solución.

Acosta destacó especialmente el apoyo recibido por Richard, quien participó de las conversaciones y colaboró para que personal de la Intendencia concurren al lugar.

Funcionarios municipales realizaron una evaluación de las condiciones en las que quedó el escenario y elaboraron un informe que fue elevado a las autoridades correspondientes.

Posteriormente, desde la Intendencia se comunicó que el organismo se hará cargo de las reparaciones en la zona afectada del Parque Artigas.

El campo de juego permanece húmedo

En cuanto al estado del campo de juego, Acosta explicó que todavía presenta humedad como consecuencia de la crecida.

El canchero, Farias, se encontraba trabajando en el lugar junto a su esposa y realizando las tareas correspondientes. Según señaló el dirigente, si las condiciones meteorológicas acompañan y no se registran nuevas lluvias, serán necesarios algunos días para que el terreno pueda secarse completamente.

No obstante, indicó que actualmente la cancha estaría en condiciones para recibir actividad deportiva, siendo el principal inconveniente

el tejido que resultó afectado.

Las próximas fechas se jugarán en el Estadio Municipal

Debido a los daños registrados en el cerramiento del Parque Artigas, los dos encuentros correspondientes a la próxima fecha se disputarán en el Estadio Municipal.

La jornada está prevista para el sábado 12, con el partido entre Artigas y Fronteras a las 19 horas. Posteriormente, a las 21 horas, se enfrentarán Chaná y Misiones.

De esta manera, el campeonato de la Divisional B continuará con su calendario mientras se aguarda la recuperación del escenario deportivo.

Un campeonato con posiciones ajustadas

En relación con el desarrollo del campeonato, Acosta señaló que la competencia se mantiene pareja y que existe poca diferencia entre varios de los equipos participantes.

El dirigente mencionó que Danubio se encuentra entre los equipos que encabezan la tabla, con alrededor de 10 u 11 puntos, mientras que los demás conjuntos mantienen una diferencia reducida.

"Está parejo, prácticamente son tan parejos los cuadros, los equipos", sostuvo Acosta, quien expresó su expectativa de que el campeonato continúe desarrollándose con normalidad en las próximas fechas.



Despeja las vías respiratorias y descongestiona.

Alivia la irritación y molestias en la garganta.

Aporta calor y facilita la digestión en días de malestar.

100% natural

TÉ Antigripal

Ideal para aliviar los primeros síntomas

Quantum
farmacia homeopática

 **Eduardo M. Castro 393, Artigas**  **092 579 948**  **info@quantumhomeopatia.uy**

Lunes a viernes de 08:00 a 12:00 hs. y de 14:30 a 18:30 hs. Sábados de 08:00 a 12:00 hs



Sábado 10/10 **Domingo 11/10**

Feria DE EMPRENDEDORES

 **PASEO DEL ARTESANO**
Lecueder y Wilson Ferreira

SÁBADOS 9.00 A 13.00 HS.

DOMINGOS 9.00 A 13.00 HS.



MORENO & ASOCIADOS
NEGOCIOS INMOBILIARIOS

Tomamos casas para
VENTA O ALQUILER

Si estás pensando en vender o alquilar tu propiedad, **¡nosotros te ayudamos!**

 **TU PROPIEDAD EN BUENAS MANOS**  **ASESORAMIENTO PERSONALIZADO**  **MAYOR VISIBILIDAD Y DIFUSIÓN**

CONTACTANOS 091 250 957

SU CONFIANZA, NUESTRO MAYOR COMPROMISO